

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2014-823

SALTA, 12 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.352/14

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2014-229 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Matemáticas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que el Ms. Omar Renfige Córdoba informó a fs. 11, mediante nota que se excusa de participar como miembro de la Comisión Asesora que deberá intervenir en los presentes actuados, por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que se hizo la consulta pertinente al Ing. José Luis Pay quien expresó su conformidad para constituirse en la fecha establecida en R-CDNAT-2014-229.

Que, atento a lo invocado, corresponde reordenar la Comisión Asesora de fs. 07 y suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **MATEMÁTICAS** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, por los motivos expresados en el exordio y respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2014-229, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Mgter. Elodia Mónica ARIAS
Prof. María Elena HIGA
Ing. José Luis PAY

Suplentes: Ing. Marta Lucía LENTINI
Ms.Sc. Elvira ASTORGA
Ing. Juan Martín TORRES
Lic. Ana María ARAMAYO

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


MSc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales